



GUZTION DONOSTIA



UNA CIUDAD COMPARTIDA

PACTO POR DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN

Acuerdo de Gobierno EAJ-PNV y PSE-EE

Mandato 2019-2023

- 1. PACTO DE CIUDAD. EL PORQUÉ DE UN ACUERDO DE GOBIERNO DE EAJ-PNV Y PSE-EE**
- 2. PRINCIPIO DE BUEN GOBIERNO**
- 3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN**
- 4. ÁMBITO DE APLICACIÓN**
- 5. DESPLIEGUE DEL PACTO**
- 6. GOBIERNO MUNICIPAL**

1. PACTO DE CIUDAD.¿PORQUÉ UN ACUERDO DE GOBIERNO DE EAJ-PNV Y PSE-EE?

La ciudadanía donostiarra, con su alta participación en las urnas (% 65,17), ha expresado su aprobación a la estabilidad alcanzada en el acuerdo de Gobierno de los últimos años. En estas últimas elecciones EAJ-PNV ha sido la primera fuerza del Consistorio con 10 concejales (34.115 votos) y el PSE-EE es la tercera fuerza con 5 representantes (16.929 votos).

En el resultado de las elecciones el segundo lugar ha sido para EH Bildu, que mantiene 6 concejales (20.517 votos); y las formaciones de PP y Elkarrekin Podemos han conseguido 3 concejales, siendo la cuarta (10.263 votos) y quinta fuerza (9.485 votos), respectivamente.

Los resultados de las elecciones han mostrado el respaldo de la ciudadanía al acuerdo entre EAJ-PNV y PSE-EE. La suma de los votos obtenidos entre las dos formaciones representa el 53% de los votos emitidos el pasado 26 de mayo, y 15 de los 27 concejales de la corporación. El acuerdo entre opciones diferentes para respaldar un gobierno municipal de mayoría en torno a un programa que afronte nuevos retos estratégicos, y de continuidad y culmine proyectos y planes iniciados en la legislatura que acaba de finalizar es la mejor opción para el progreso de Donostia/San Sebastián.

Este documento recoge un acuerdo por un modelo de ciudad plural, de progreso, que aborda proyectos y retos estratégicos desde el diálogo y el acuerdo entre diferentes. Es un compromiso de gestionar los ámbito de responsabilidad desde la lealtad y la cooperación, aplicando los elementos de gestión que en este Pacto se detallan. Ese es el espíritu en el Pacto de Gobierno de los partidos EAJ-PNV y PSE-EE para establecer el Gobierno del Ayuntamiento de San Sebastián 2019-2023. Un Gobierno amplio y *estable* para que San Sebastián continúe avanzando, un compromiso político para continuar trabajando con los y las donostiarras y defender con fuerza los intereses generales de *San Sebastián* y de los y las donostiarras.

Queremos que los agentes sociales, económicos, culturales, educativos, deportivos y el conjunto de la ciudadanía sean coprotagonistas activos del desarrollo de la ciudad para seguir progresando en el bienestar, la calidad de vida y la cohesión social y territorial. El gobierno fuerte y con capacidad de liderazgo de los últimos años, para una sociedad dinámica, plural y abierta, como la donostiarra. Gestión compartida y corresponsabilidad público-ciudadana para afrontar juntos los desafíos del presente y futuro que tiene San Sebastián. Y queremos una ciudad que ofrezca a cada donostiarra la posibilidad de realizar su proyecto de vida en las mejores condiciones, que ofrezca oportunidades de trabajo, que permita el desarrollo cultural y personal.

San Sebastián debe ser la ciudad del conocimiento y la innovación, de forma totalmente ligada al carácter industrial y emprendedor de Gipuzkoa. La ciencia y la tecnología, los servicios avanzados y la economía de la creación son nuestros puntos fuertes. Y ahí tenemos un camino claro para seguir siendo competitivos, desarrollando una economía ligada a la investigación, al desarrollo y la innovación. Esto hará que podamos ofrecer a nuestros y nuestras jóvenes la oportunidad de poder quedarse en su propia ciudad, pero también conseguiremos ser una ciudad atractiva para personas que quieran venir a San Sebastián. Sin embargo, debemos afrontar uno de los principales obstáculos que tenemos en la consecución de este objetivo: la dificultad para el acceso a la vivienda. Este tema nos va a exigir un esfuerzo especial durante los próximos años.

Nuestra ciudad debe ser una comunidad que crea en los valores compartidos. Una ciudad en la que quepamos todos y todas. Una ciudad que se implique activamente en la inclusión, en la cohesión

social, la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto a los derechos humanos como base de convivencia, una ciudad de escala humana y una ciudad amigable.

Queremos construir una Donostia abierta, europea, dinámica y plural que, partiendo de su carácter euskaldun, desarrolle y fortalezca esa identidad y continúe siendo la capital vasca de la cultura, la creación y la diversidad.

Y debemos ser capaces de conseguir todo esto bajo el paraguas de un desarrollo sostenible que abarque múltiples ámbitos. Tenemos que impulsar políticas concertadas de lucha contra el cambio climático, impulsando la economía circular, la educación medioambiental de la ciudadanía y la sostenibilidad como compromiso de la acción pública del gobierno municipal.

En el camino hacia la Donostia que soñamos, el Ayuntamiento debe ser eficaz. Esto nos obliga, como administración, a buscar nuevas y mejores formas de hacer las cosas, en colaboración con la ciudadanía, con transparencia y efectividad. Siendo una Ciudad Referente a la hora de dar soluciones eficaces y sostenibles a los problemas y retos que nos depara el futuro.

2. PRINCIPIO DE BUEN GOBIERNO

El Ayuntamiento de San Sebastián, dentro de sus competencias, va a ser un agente activo en la gestión y en la actividad de la Ciudad. Es clave crear un contexto laboral, social y cultural que posibilite alcanzar los objetivos marcados. Queremos basar la gestión en los principios de Buen Gobierno:

- Gobierno abierto a la ciudadanía: transparencia, información y participación ciudadana.
- Gobierno orientado a la mejora constante de los servicios públicos.
- Una gestión basada en la transparencia, la integridad, la eficacia y la rendición de cuentas.
- Una administración del siglo XXI: un gobierno que impulsará la transformación e innovación de la administración municipal.
- Una gestión rigurosa de Hacienda y Finanzas municipales.
- Un Gobierno que incorpora los planes transversales municipales en la gestión departamental:
 - Plan de Vivienda
 - Plan de Euskera
 - Plan de Igualdad
 - Plan Acción DSSklima 2050
 - Plan de Juventud
 - Donostia Lagunkoia
 - Plan de Empleo Donostia UP!
 - Plan de Turismo Sostenible

3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN.

El programa de actuaciones, proyectos y objetivos estratégicos consensuado entre EAJ-PNV y PSE-EE para desarrollar en la mandato 2019-2023 se engloba en 8 líneas estratégicas:

1. Apostar por el empleo de calidad y el desarrollo económico.
2. Trabajar para lograr la cohesión social de todas y todos los donostiarros.
3. Facilitar el acceso a la vivienda y cuidar el urbanismo en Donostia.
4. Continuar siendo una ciudad comprometida con los valores cívicos y los derechos humanos.
5. Ser una ciudad con identidad propia, y referente en la promoción del Euskera, la Cultura, la Creación y la Diversidad.
6. Apostar por una ciudad sostenible, poniendo especial acento en la lucha contra el cambio climático.
7. Reforzar los servicios públicos para tener una ciudad accesible, limpia y cuidada.
8. Impulsar el equilibrio y la cohesión territorial de los barrios
9. Trabajar por la igualdad plena entre hombres y mujeres y la erradicación de la violencia sexista
10. Promover una ciudad saludable y una ciudadanía sana, mediante la actividad física, la práctica de deportes y la participación igualitaria de la mujer en el deporte

1. Apostar por el empleo de calidad y el desarrollo económico.

Nuestro objetivo es continuar apostando por el empleo y el desarrollo económico para que Donostia sea más próspera, viva y dinámica, y poder construir una ciudad más cohesionada y justa. Los objetivos estratégicos son:

- Apostar por un desarrollo económico centrado en las personas, vinculado en el bienestar de los y las donostiarros, con empleo de calidad y capaz de ofrecer a los jóvenes empleo en la propia ciudad.

- Impulsar la innovación y la tecnología, la ciencia y la formación, propiciando en particular la cualificación del sector servicios fuertemente vinculado a la actividad industrial del Territorio.
- Mantener la apuesta por sectores de futuro y alto valor añadido como el bio-sanitario, el de la electromovilidad, o la ciberseguridad entre otros.
- Recualificar nuestro polígonos industriales.
- Abordar el Turismo sostenible y apostar por el comercio cercano y la hostelería de calidad.
- Reformular la estrategia gastronómica del futuro junto con los agentes de la ciudad.

2. Trabajar para lograr la cohesión social de todas y todos los donostiarros

Trabajar para lograr una ciudad que impulse la calidad de vida en todos los niveles es una línea estratégica en la que tenemos que seguir, sin dejar de lado a nadie. Para ello trabajaremos en:

- Tejer la comunidad, a través del Plan de ciudad "San Sebastián Amigable - Donostia Lagunkoia", mediante el trabajo coordinado de los agentes públicos del sector y de la iniciativa privada.
- Continuar impulsando las políticas sociales municipales basadas en la mejora de la atención primaria; en la prevención de la exclusión social; en el acompañamiento a la infancia y la familia, así como en la ayuda a las personas que necesitan atención, pero tienen voz propia; en la atención a las mujeres que sufren violencia, en la contribución a las personas mayores en situación de vulnerabilidad.
- Apostar por el Deporte como instrumento para la cohesión social, la salud y la igualdad.
- Apostar por la mejora continua del servicio educativo, ejerciendo las competencias municipales en Educación mediante la coordinación con el GV, ampliando la red de Haurreskolak, invirtiendo y mejorando las infraestructuras escolares, impulsando políticas que den valor a la diversidad, y fomentando la lectura entre los jóvenes donostiarros. En definitiva, impulsando una ciudad educadora.
- Atender, en coordinación con las demás administraciones a los migrantes en tránsito que pasan por Donostia.
- Gestionar los espacios y servicios públicos para la convivencia de los donostiarros y de los que vienen de fuera.

3. Facilitar el acceso a la vivienda y cuidar el urbanismo en Donostia

El atractivo natural de Donostia hace que la vivienda sea un elemento determinante en el mercado inmobiliario, lo que provoca la subida de los precios de las viviendas y la dificultad para acceder a las mismas. Para abordar este problema y poder ofrecer a los jóvenes un lugar donde poder desarrollar un proyecto de vida digno, y garantizar una vivienda adecuada a las distintas necesidades que se nos presentan en el ciclo de la vida, trabajaremos en las siguientes medidas:

- Desarrollar el Plan de Vivienda, y aprobar el planeamiento necesario para que se pueda promover la construcción de 4000 nuevas viviendas.
- Favorecer la división de las viviendas para que se adecuen a la evolución del tamaño de las familias.
- Apostar por fórmulas innovadoras: Viviendas colaborativas, cooperativas de vivienda, viviendas en alquiler, apartamentos dotacionales.
- En la entidad pública de Etxegintza: crear el “Servicio de Información y Acompañamiento en materia de vivienda” , y reorientar el servicio público de vivienda para mejorar la adjudicación de las viviendas, el control de uso de las mismas, y la puesta a disposición de viviendas para alquiler.
- Redactar el Nuevo Plan General de Ordenación Urbana, que ayude a mantener el equilibrio entre el entorno natural y la ciudad construida, que permita coser los entornos ya construidos como: La vega del Urumea (Ciudad de Jardín de Loiola, Txominenea, Antzieta, Sarrueta y Trinkete), el entorno de Tabakalera, segunda fase en Jolastokieta-Altza, la recuperación de la playa de vías de Easo; y abordar nuevas áreas de ciudad como El Infierno e Illarra en Ibaeta.
- Apostar por la protección del patrimonio urbanístico y arquitectónico de la ciudad a través de la revisión de PEPPUC.
- Preservar y poner en valor los tres hitos urbanos del litoral como son el Peine del Viento, el Faro de la isla Santa Clara y Sagües.

4. Continuar siendo una ciudad comprometida con los valores y los derechos humanos

Nuestro objetivo es continuar apostando por los valores cívicos y los derechos humanos para formar ciudadanos con espíritu crítico. Para ello trabajaremos:

- En el compromiso con la Igualdad plena entre hombres y mujeres .
- En la lucha contra la violencia de género y delitos contra la libertad sexual.
- En la defensa de los derechos LGTBI
- En el fomento de los DDHH como base para la convivencia entre todos y todas.
- En dar a conocer situaciones graves de vulneración de DDHH en nuestra ciudad.
- En el apoyo y puesta en marcha de proyectos de cooperación en los países en vías de desarrollo.

5. Ser una ciudad con identidad propia, y referente en la promoción del Euskera, la Cultura, la Creación y la Diversidad.

Nuestro objetivo es continuar trabajando con las demás entidades y agentes para seguir impulsando el conocimiento y el uso del Euskera, la Cultura y la creación para que Donostia sea referente en estos ámbito. Para ello:

- Trabajaremos en la elaboración del siguiente Plan de Euskera.
- Seguiremos impulsando las sesiones de Ekolingua.
- Seguiremos con el programa de Merkataritzan eta Ostalaritzan euskaraz.
- Continuaremos con la iniciativa y metodología KEES en colaboración con los clubes deportivos
- Queremos ser ciudad piloto para trabajar más profundamente el papel de "*belarri prest*" en Euskaraldia.
- Difundiremos la iniciativa de *Euskaraz Parkean*.

- Reflexionaremos en Donostia Kultura (Eje central de actividad cultural de la ciudad), para reforzar y mejorar lo que sabemos hacer bien; para analizar las nuevas tendencias y hábitos de consumo cultural; impulsar la creación en la ciudad, la diversidad y para abordar las inversiones necesarias en los equipamientos culturales de calidad y para tratar la colaboración entre los agentes culturales.
- Trabajaremos en los nuevos proyectos culturales de la ciudad como el Proyecto de Cristina Iglesias en el faro y la realización de un Plan Integral para el Monte Urgull.
- Trabajaremos para que Donostia sea la puerta de entrada y referente al resto de actividad cultural del territorio.

6. Apostar por una ciudad sostenible, poniendo especial acento en la lucha contra el cambio climático

La ciudad es el espacio de convivencia por antonomasia, es donde paseamos, vivimos, nos relacionamos, por ello tenemos que cuidar el espacio público que compartimos siendo conscientes de la necesidad de hacerlo mediante el cuidado del Medio Ambiente. Para ello trabajaremos en:

- Abordar las nuevas actuaciones desde el prisma de la estrategia de clima 2050 para apostar por una ciudad sostenible, mediante la limitación a la ocupación de más territorio; el impulso de cero emisiones en la movilidad de la personas y mercancías; en la apuesta por la economía circular con cero residuos; en la construcción, uso y mantenimiento de infraestructuras y edificios, con alta eficiencia energética.
- Apostar por la movilidad sostenible, mediante el impulso de una ciudad para el peatón; la mejora de la calidad del transporte público colectivo; la electrificación de la flota de Dbus mediante el sistema BEI.
- Trabajar en las nuevas actuaciones urbanísticas con criterios climáticos sostenibles, incorporar criterios en el PGOU, en los planes especiales y medidas fiscales y económicas que faciliten la transición energética y climática.

7. Reforzar los servicios para tener una ciudad accesible, limpia y cuidada

La seguridad y la limpieza de la ciudad son indicadores imprescindibles a la hora de valorar la calidad de vida de una ciudad. El ayuntamiento en coordinación con otras administraciones públicas deben de garantizar estos servicios en el espacio público, además de impulsar la accesibilidad. En este sentido, el trabajo que vamos a seguir impulsando es:

- Seguir avanzando para que Donostia sea referente en accesibilidad universal, mediante la aprobación de un plan de accesibilidad, resultado de un proceso amplio de participación ciudadana, y soportado en un presupuesto plurianual .
- Liderar la Seguridad ciudadana con el Alcalde al frente, además de seguir desarrollando planes de coordinación conjunta con la Ertzantza, reforzar la relación con la ciudadanía para detectar necesidades, de mejorar el modelo organizativo interno y reforzar la formación y continuar con las inversiones en equipamientos y nuevas tecnologías.
- Continuar con las actualizaciones de los planes de Protección Civil , como el Plan de Emergencia Municipal, el Protocolo de Incendios, Protocolo de Vientos, con la actualización de planes de autoprotección de los edificio municipales, con el incremento de número de sensores para mejora de respuesta ante posibles inundaciones.
- Reforzar la limpieza, mantenimiento y gestión de las vías públicas desde criterios de sostenibilidad abordando: el análisis de la recogida neumática, el programa de residuos de gran tamaño, la puesta en marcha del plan Director de Parques y Jardines, el mantenimiento de fuentes públicas y mobiliario urbano y la mejora en la coordinación de obras de la ciudad.
- Continuaremos con inversiones que actualicen el sistema de saneamiento público, instalación de nuevos aseos públicos, actualización de las instalaciones de edificios municipales.
- Impulsaremos campañas de civismo y buen uso de los espacios públicos.

8.- Impulsar el equilibrio y la cohesión territorial de los barrios

- Mantener el criterio de proximidad y equilibrio entre los barrios en el diseño y gestión de los equipamientos básicos.
- Tener en cuenta la distribución por barrios de las propuestas para los presupuestos participativos.
- Consolidar el Distrito Este.

9.-Trabajar por la igualdad plena entre hombres y mujeres y la erradicación de la violencia sexista

- La gestión municipal y el diseño de las políticas públicas tendrán como fin la consecución de la igualdad plena entre mujeres y hombres.

- Integrar la perspectiva de género en las políticas y acciones municipales.
- Reforzaremos la seguridad en la lucha contra la violencia de género y la libertad sexual , así como los servicios de atención a las víctimas.

10. Promover una ciudad saludable y una ciudadanía sana, mediante la actividad física, la práctica de deportes y la participación igualitaria de la mujer en el deporte.

- Implantar programas de promoción de la salud a través de la actividad deportiva con entidades como Osakidetza , la red de servicios sociales y otras entidades, haciendo del deporte una herramienta aprovechando al mismo tiempo la capacidad del deporte un instrumento apropiado para la integración social.
- Mejorar y ampliar las instalaciones deportivas extendidas por los barrios, y ampliar los servicios de la Kirol Txartela.
- Apoyar el deporte femenino de alto nivel y convertir a Donostia en un referente en este campo.

4. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este pacto de Gobierno que suscribimos entre EAJ-PNV y PSE-EE para el mandato 2019-2023 tiene un ámbito de aplicación que alcanza a todos los departamentos Municipales, Organismos y Entidades Públicas dependientes del Ayuntamiento, así como en aquellas otras entidades en las que participa.

Ayuntamiento:

- Área de Secretaría
- Dirección Intervención
- Dirección de Hacienda y finanzas
- Dirección Jurídica
- Acción Exterior
- Dirección de Personas
- Departamento de Presidencia
- Área de Participación ciudadana
- Área de Promoción Social
 - Departamento de Igualdad
 - Departamento Cooperación y Diversidad Cultural
 - Departamento Derechos Humanos
 - Departamento Educación
- Servicio de Euskera
- Departamento de Urbanismo
- Departamento de Proyectos y Obras
- Departamento de Movilidad y Transporte
- Departamento de Medio Ambiente
- Departamento de Mantenimiento y Servicios de ciudad
- Guardia Municipal
- SPEIS- Servicio de Protección y Extinción de Incendios

Organismos autónomos:

- DonostiaTIK- Servicio de Informática e innovación tecnológica
- Donostia Kirola – Patronato Municipal de Deportes
- Escuela Música y Danza

Entidades Públicas Empresariales:

- EPE Etxegintza

- EPE Donostia Kultura

Sociedades Municipales

- Donostia Turismo
- Fomento de San Sebastián
- Anoeta Kiroldedia, SA
- Servicios Funerarios,SA
- Eguzkiza, SA
- Compañía del Tranvía de San Sebastián, SA
- Sociedad del Balneario,SL

Otras entidades en las que participa el Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián (Consortios, Mancomunidades, Sociedades, Fundaciones...) como el Festival Internacional de Cine de San Sebastián. El Centro Internacional de Cultura Contemporánea... también son del ámbito de aplicación de este pacto.

5. DESPLIEGUE DEL PACTO DE GOBIERNO

El pacto de Gobierno que suscribimos pretende impulsar el desarrollo de la estrategia con los elementos de gestión y herramientas de planificación a corto y medio plazo que a continuación se detallan:

- A corto plazo, las medidas para los 100 primeros días.

- A medio plazo el Plan de Gobierno para el mandato 2019-2023, que marcará las prioridades de los planes transversales.

- El despliegue del Plan de Gobierno se realizará a través de las herramientas de planificación de cada Área, Dirección, Departamento, Servicio, Organismo o Entidad Pública, y que serán básicamente:
 - Los Planes de Gestión plurianuales.

 - Los Planes de Gestión Anual, con el respaldo financiero mediante la incorporación de los presupuestos.

 - El seguimiento periódico de los planes es necesario para valorar el cumplimiento de lo previsto y tomar las medidas actualizadas para garantizar los objetivos marcados.

 - La rendición de cuentas ante la ciudadanía de los compromisos adquiridos en el Plan de Gobierno y en la gestión municipal, garantizando el principio de transparencia.

6. GOBIERNO MUNICIPAL

Junta de Gobierno

Eneko Goia Laso	Alcalde
Nekane Arzallus Iturriza	Primera Teniente Alcalde
Ernesto Gasco Gonzalo	Segundo Teniente Alcalde
Marisol Garmendia Beloki	Tercera Teniente Alcalde
Juanra Viles Mitxelena	Cuarto Teniente Alcalde
Jaime Dominguez-Macaya Lournaga	Secretario de Junta de Gobierno
Pilar Arana Perez	Primera suplente de secretario de JG
Aitziber San Roman Abete	
Martin Ibabe Eceiza	
Enrique Ramos Vispo	Segundo Suplente de secretario de JG

Delegaciones

Nekane Arzallus Iturriza
Urbanismo Sostenible y Vivienda

Juanra Viles Mitxelena
Presidencia y Gobernanza.

XXXXXXXX

Concejalía adjunta de Barrios y Proyectos Transversales

Pilar Arana Perez

Movilidad y Transporte

Jaime Dominguez-Macaya Lournaga

Hacienda y Finanzas

Aitziber San Roman Abete

Acción Social

Martin Ibabe Eceiza

Deportes, Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Jon Insausti Maisterrena

Cultura, Euskara y Actividades Festivas

Ernesto Gasco Gonzalo

Desarrollo Económico, Empleo y Turismo Sostenible

Marisol Garmendia Beloqui

Espacios Públicos y Proyectos Urbanos

Miguel Ángel Díez Bustos

Concejal adjunto de Vías Públicas

Enrique Ramos Vispo

Ecología, Educación y Juventud

Duñike Agirrezabalaga Ugarte

Igualdad, Solidaridad y Derechos Civiles

Por todo ello, los grupos municipales de EAJ-PNV y PSE-EE se comprometen a desarrollar el Pacto por San Sebastián:

En Donostia / San Sebastián, a 18 de junio de 2019

Eneko Goia Laso

EAJ-PNV

Ernesto Gasco Gonzalo

PSE-EE
